ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA LICITACION

REF: MCN N°03/2025 "REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE" ID N°462167.

En la ciudad de Yataity del Norte a los 03 **días del mes abril de del año dos mil veinticinco,** siendo las **09:00 horas**, el Comité de Evaluación de la **Municipalidad de Yataity del Norte**, se reúnen a fin ELABORAR y elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la MCN N°03/2025 "REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE" ID. N°462167.

Una vez verificadas las ofertas, se pasa expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 01 de abril de 2025, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA	REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE	375.164.915	fz90arquitectura@gmail.com

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

NO HUBO OBSERVACIONES

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial:

1	DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL		
Empresa	**Documentos solicitados en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**
FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través	El formulario de oferta y lista de precios SE hallan debidamente	**Cumple**

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Sugasti

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

	del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	llenados y firmados.-	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Presentó Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

3. AGRUPACIÓN EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR

3.1. ERRORES ARITMÉTICOS

No se ha encontrado errores aritméticos.-

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Sagastume

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

3.2. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Se procedió a la revisión de certificados de origen en el sistema MIC (http://www.vue.org.py), arrojando la información de que el oferente no cuenta con el Certificado correspondiente, no siendo el mismo motivo de descalificación.-

3.3. ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR, LUEGO DE HABER EFECTUADO LAS CORRECCIONES ARITMÉTICAS QUE HAYAN SIDO NECESARIAS Y HABIÉNDOSE APLICADO LOS MÁRGENES DE PREFERENCIA CUANDO CORRESPONDA APLICACIÓN QUEDANDO EL CUADRO DE PRECIOS SEGÚN LO SIGUIENTE:

ORDEN NUMÉRICO

OFERENTE		CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (40%)	PRECIO DE OFERTA	APLICACIÓN DEL 40%	PRECIO FINAL POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL 40%
1	FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA	*NO PRESENTA*	375.164.915	*0*	375.164.915

3.5. SOLICITUD A LOS OFERENTES DE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA COMPOSICIÓN DEL PRECIO OFERTADO DE CADA ÍTEM, RUBRO O PARTIDA ADJUDICABLE.

NO SE REMITIÓ SOLICITUDES DE EXPLICACIÓN DETALLADA DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

4. SOLICITUDES DE ACLARACION

Se remitió nota CE N°01 en fecha 02/04/2025, solicitando documentos relacionados a los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera, el cual fue respondido en el mismo día, remitiendo los documentos solicitados.

Además se ha remitido nota CE N°02 en fecha 02/04/2025, comunicando errores aritméticos en su oferta y que fue aprobado por el oferente.

5. SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO

Que, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Empresa FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA. Según se desprende del cuadro observado ut supra, como el cuadro comparativo de oferta adjunto a este documento, el Oferente ha presentado precios que no están por encima del 10%, ni por debajo del 20% al precio referencial.-

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré [illegible]

Comité Evaluador
Marilda Paredes Sapovia

Scanned with CamScanner

LOTE 01- REMODELACION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 417 JUANA MARIA DE LARA

				PRESUPUESTO REFERENCIAL		Empresa FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA		DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE (OC) Y (PR)
ITEM Nº	RUBRO-DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	(%)
1	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.634.000	1.634.000	1.634.000	1.634.000	0%
2	Vallado de obra de seguridad	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	3.876.000	3.876.000	3.876.000	3.876.000	0%
3	Demolición de techo existente en mal estado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	193,51	25.500	4.934.505	25.500	4.934.505	0%
4	Demolición de piso existente en mal estado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	139	20.250	2.806.043	20.250	2.806.043	0%
5	Techo de chapa termoacústica sobre estructura de madera existente	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	193,51	288.750	55.876.013	288.750	55.876.013	0%
6	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	426,43	43.000	18.336.490	43.000	18.336.490	0%
7	Carpeta para piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	140,57	48000	6747360	48000	6747360	0%
8	Piso de cerámica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	140,57	110000	15462700	110000	15462700	0%
9	Zócalo cerámico	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	82,7	40000	3308000	40000	3308000	0%
10	Aplicación de hidrofugo en paredes hasta 1m desde el piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60,9	43000	2618700	43000	2618700	0%
11	Puerta metálica de 1.00 x 2.10	unidad de medida: Unidad	3	1800000	5400000	1800000	5400000	0%

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré [illegible]

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

		presentación: UNIDAD						
12	Ventanas tipo balancín	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,4	480000	1152000	480000	1152000	0%
13	Reposición de vidrios en ventanas tipo balancín existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	1420000	1420000	1420000	1420000	0%
14	Pintura de paredes a látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	426,43	37000	15777910	37000	15777910	0%
15	Pintura tirantes de maderas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	26	85000	2210000	85000	2210000	0%
16	Pintura pilares de maderas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16	85000	1360000	85000	1360000	0%
17	Canaleta y caño de baja con chapa Nº 24 40cm de desarrollo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	84,42	115000	9708300	115000	9708300	0%
18	Pintura de canaleta y caño de baja con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	84,42	35000	2954700	35000	2954700	0%
19	Artefactos de iluminación tipo led adosada a la pared	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6	216000	1296000	216000	1296000	0%
20	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18	83000	1494000	83000	1494000	0%
21	Tablero TS de 5 AG, con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	680000	680000	680000	680000	0%
22	Ventilador de techo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	550000	6600000	550000	6600000	0%
23	Reparación de mobiliario-pizarrones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	670000	2010000	670000	2010000	0%
24	Limpieza constante de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	2836500	2836500	2836500	2836500	0%

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Silguero

Comité Evaluador
Marilda Paredes Sagovia

Scanned with CamScanner

LOTE 02-REMODELACIÓN DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL JUANA MARIA DE LARA

				PRESUPUESTO REFERENCIAL		Empresa FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA		DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE (OC) Y (PR)
ITEM Nº	RUBRO-DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	(%)
1	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.634.000	1.634.000	1.634.000	1.634.000	0%
2	Vallado de obra de seguridad	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	3.876.000	3.876.000	3.876.000	3.876.000	0%
3	Demolición de techo existente en mal estado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	236,85	25.500	6.039.675	25.500	6.039.675	0%
4	Demolición de piso existente en mal estado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	212	20.250	4.293.000	20.250	4.293.000	0%
5	Techo de chapa termoacústica sobre estructura de madera existente	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	236,85	288.750	68.390.438	288.750	68.390.438	0%
6	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	395	43.000	16.985.000	43.000	16.985.000	0%
7	Revoque de viga cumbrera y en galería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	67	61000	4087000	61000	4087000	0%
8	Revoque de pilares en galería	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16,52	120000	1982400	120000	1982400	0%
9	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento-arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	12,8	36000	460800	36000	460800	0%
10	Carpeta para piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	236,85	48000	11368800	48000	11368800	0%
11	Piso de cerámica	unidad de medida: Metros cuadrados	236,85	110000	26053500	110000	26053500	0%

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré [illegible]

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

		presentación: UNIDAD						
12	Zócalo cerámico	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	109	40000	4360000	40000	4360000	0%
13	Aplicación de hidrofugo en paredes hasta 1m desde el piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	56,5	43000	2429500	43000	2429500	0%
14	Cerradura para puertas existentes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	160000	480000	160000	480000	0%
15	Reposición de vidrios en ventanas tipo balancín existente.	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	1820000	1820000	1820000	1820000	0%
16	Pintura de paredes a látex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	395	37000	14615000	37000	14615000	0%
17	Pintura de viga cumbrera y galería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	67	29000	1943000	29000	1943000	0%
18	Pintura de pilares	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16,52	41000	677320	41000	677320	0%
19	Pintura tirantes de maderas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	3421000	3421000	3421000	3421000	0%
20	Canaleta y caño de baja con chapa Nº 24 40cm de desarrollo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	72,2	115000	8303000	115000	8303000	0%
21	Pintura de canaleta y caño de baja con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	72,2	35000	2527000	35000	2527000	0%
22	Artefactos de iluminación tipo led adosada a la pared	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	216000	4320000	216000	4320000	0%
23	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	83000	996000	83000	996000	0%
24	Tablero TS de 5 AG, con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	680000	2040000	680000	2040000	0%

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Silguero

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

25	Ventilador de techo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	550000	4400000	550000	4400000	0%
26	Reparación de mobiliario-pizarrones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	670000	2010000	670000	2010000	0%
27	Guarda obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	26,5	87425	2316762,5	87425	2316762,5	0%
28	Limpieza constante de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	2836500	2836500	2836500	2836500	0%

Se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA	
Calificación Legal	**CUMPLE NO CUMPLE**
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar	**CUMPLE** *El oferente ha presentado el formulario de Declaración de Personas Debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y su propietario no se encuentra sancionado por la DNCP y tampoco se encuentran dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.*

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Segovia

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los	

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré [illegible]

Comité Evaluador
Marilda Paredes Sagavia

Scanned with CamScanner

antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	

A) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA	
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	**CUMPLE** *Ha presentado formulario de oferta debidamente firmado*
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	**CUMPLE** *Ha presentado Mantenimiento de Oferta a través de póliza de seguro, debidamente extendido a favor de la Municipalidad de Yataity del Norte.*
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE** *Ha presentado Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social y se encuentra al día.*
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**NO CUMPLE** *La empresa no cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional* *No siendo motivo descalificación*
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**CUMPLE**
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	**CUMPLE** *Ha presentado Patente Municipal correspondiente al año 2025*
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	**CUMPLE**

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Segovia

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

B) DOCUMENTOS LEGALES

FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas	**Cumple o No cumple**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**NO APLICA**

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

C) VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022 y 2023	**CUMPLE** ***Presenta formulario "Situación Financiera"***
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021, 2022 y 2023.	**CUMPLE** ***Presenta formulario "Situación Financiera"***
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión,	**CUMPLE** *Además de poseer el mínimo de activos líquidos más del 20%, el oferente cuenta con líneas de créditos.*

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Sugasti

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	***Presenta formulario "Situación Financiera"***

C.1. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	**CUMPLE**
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**CUMPLE**
Balance General 2021, 2022 y 2023.	**CUMPLE**

D) Verificación de la EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA		
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	***CUMPLE***	**NO CUMPLE**

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Silguero

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**CUMPLE** *La empresa unipersonal ha generado durante los mejores 5 años de los últimos 10 años en promedio un volumen anual de facturación superior al 70%.* *Presentó Formulario Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.*	

E) Verificación de la EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA		
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE** *Ha presentado copia simple de (1) contrato* *Presentó Formulario Experiencia específica en Construcción*	

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré [illegible]

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: ***Construcciones y/o refacciones de obras públicas y/o privadas***	**CUMPLE** *Ha presentado copias de contratos y facturas, ejecutados en el periodo 2022, 2023 y 2024.* *Presentó Formulario Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"*	

E.1.Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	**CUMPLE**
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	**No aplica**

F) Verificación de CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA		
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré [illegible]

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE** *Ha presentado curriculum del personal propuesto, Presentó Formulario Lista del personal propuesto para la obra*	

F.1.REQUI SITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**CUMPLE** *Ha presentado la copia del Curriculum*
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	**CUMPLE**

G) Verificación de CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA		
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *Soldador eléctrico, mescladora de cemento eléctrico, camioneta y/o camión, compresor de aire, motocompresor, reflectores, cascos, sistemas de*	**CUMPLE** *Presentó Formulario Lista de Equipos" y "Cronograma de*	

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Silvero

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner

Seguridad para trabajar en altura, tuberías de acero y herramientas menores *Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.*	*Utilización de Equipos"*	

G.1.REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	**CUMPLE**
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	**CUMPLE**
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia	**CUMPLE**
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	**CUMPLE**

H) Otros criterios que la convocante requiera

NO APLICA SEGÚN PBC

I) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré [illegible]

Comité Evaluador
Marilda Paredes Sagavia

Scanned with CamScanner

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	CUMPLE Cumple con las especificaciones requeridas.

6. VISITA AL SITIO DE OBRAS:

Que, el representante de la FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 estuvo presente durante la visita al sitio de Obras.-

7. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA, de los Lotes 01 y 02 de la Licitación MCN N°03/2025 "REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE" ID N°462167, siendo el monto de la adjudicación Gs. 375.164.917 (Guaraníes trescientos setenta y cinco millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos diez y siete), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvalan Adorno

Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Silguero

Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Scanned with CamScanner